Moción de Orden del Día N°..12031.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huanoquite fue creado mediante decreto el 21 de junio de 1825 durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, es uno de los nueve distritos de la provincia de Paruro; ubicado a una altitud de 3 391 m. s. n. m.

Que el distrito de Huanoquite se caracteriza agricultura y ganadería como principales motores económicos. Los campos de maíz, papa y trigo dominan el paisaje, evidenciando la dedicación de sus habitantes a la producción de alimentos básicos. La crianza de ganado vacuno y ovino también es una actividad destacada, contribuyendo al sustento y la economía local. Estas actividades no solo son fuentes de ingresos, sino también pilares de la identidad y la cultura de Huanoquite, reflejando su estrecha conexión con la tierra y las tradiciones agrícolas.

Que el distrito de Huanoquite se destaca por la celebración de la fiesta patronal en honor a la Virgen Asunta el 15 de agosto marca un evento central en el calendario local. Esta festividad, llena de color y fervor religioso, reúne a la comunidad en torno a rituales, procesiones y actividades culturales que honran a su santa patrona. Es un momento de alegría y unión, donde los habitantes de Huanoquite demuestran su devoción y celebran su identidad compartida.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huanoquite, ubicado en la provincia de Paruro, departamento de Cusco, al conmemorar este veintiuno de junio del dos mil veinticuatro sus 199° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huanoquite en la persona de su alcalde, Daniel Cusimayta Gutiérrez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 17 de junio de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 12:34:19-0500